



**soyprovidencia**

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 40 / 8726 /  
Antecedente:  
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 15 MAY 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario, se solicita para la señora ANA GENOVEVA CID HENRIQUEZ, cédula de identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] Ficha Social N° [REDACTED], Informe Social N° 1077, con fecha 14/05/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de anteojos.

Se anexa receta y cotización por \$220.000.- (Iva Incluido), de SOC. OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77893040-4 – Providencia 2169 Local 55 - Providencia - teléfono 979355843, quien recibe obligación presupuestaria. Coaporte municipal de \$200.000.- diferencia será cancelada por la beneficiaria.

<b>Imputación Presupuestaria:</b>
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
**MARÍA CRISTINA PAREDES ORELLANA**  
 ASISTENTE SOCIAL

  
**CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA**  
 JEFE DEPARTAMENTO  
 DESARROLLO SOCIAL

GGO/MCP/RWC/mds.

- Distribución:**
1. Dideco
  2. Sección Administración y Control.
  3. Dpto. Desarrollo Social

